



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
ALCALDIA



FOLIO N° 090

El Alcalde de la Municipalidad de Litueche autoriza a Carmen Olgún Palma, por la suma de \$ 18.000.- (dieciocho mil pesos), para la adquisición de bolsas, entrega de insumos programa vínculos.



RENE ACUÑA ECHEVERRIA
ALCALDE Y/O
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

LITUECHE, 26 de Agosto del 2022.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección Administración y Finanzas



FOLIO: 0000090

RENDICIÓN DE FONDOS

El Funcionario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, Don (ña) Lorena Gloria Olguin Palma cancela a GALVARINO OMAR FARIAS CABEZA la suma de \$ 17.600, por la cancelación de Boleta N°. 4741 de fecha 22, correspondiente a la siguiente mercadería Bolsas TNT para insuflar programa Ni nubes

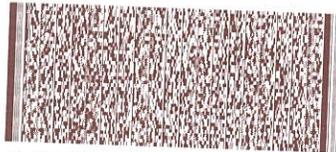
Litueche 26 agosto 2022.

Nota: A todo Funcionario que se le entregue dinero de la caja chica para efectuar algún tipo de compra deberá detallar claramente la mercadería, materiales o implementos que se adquieren con estos fondos y no podrá efectuar una compra superior a una UTM. Además la boleta y o factura deberá venir debidamente pegada en el documentos de rendición.

GALVARINO OMAR FARIAS CABEZA
6.908.039 1
giro:
LIBRE; JUGUE; PAQUE; ART. AUDIOVI, PERFU
M. FOTOCO, ANILL, PLASTIF, RECARG, HEL, C
LA CONCEPCION 140
Litueche, Litueche
BOLETA ELECTRONICA NUMERO: 4.741
REF. VENDEDOR: 6908039 1
Fecha: 2022 08 26 17:05:05

Monto Total \$ 17.600

El IVA incluido en esta boleta es de \$2.810



Timbre Electrónico SII

Res. 86 de 2005

Verifique documento en
sii.cl